



Expediente: 130/12

Carátula: CARRIZO ELIDA BEATRIZ C/ SEGUROS NACION S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/12/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20166937559 - SIERRA MORENA SA, -DEMANDADO 3

90000000000 - CARRIZO, ELIDA BEATRIZ-ACTOR

20166937559 - NACION SEGUROS S.A, -DEMANDADO

20166937559 - DIAZ, NESTOR MARCIAL-POR DERECHO PROPIO

20203377259 - ELIAS, ALBERTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FERNANDEZ, RUBEN ESTEBAN-ACTOR

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 130/12



H20701656347

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CARRIZO ELIDA BEATRIZ c/ SEGUROS NACION S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 130/12.-

Concepción, 20 de diciembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 15/12/2023 del letrado DIAZ,NESTOR MARCIAL: Agréguese documental que acompaña.

Hágase saber al letrado presentante que la sentencia de regulación de honorarios no se encuentra firme a la fecha, conforme lo dispuesto mediante decreto de fecha 27/11/2023, en consecuencia previo a proveer, aclare respecto de lo solicitado.- FZ

Actuación firmada en fecha 20/12/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.